



Morena entregará un meganegocio al crimen organizado

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó prohibir vapeadores y cigarros electrónicos. La narrativa oficial dice que es para proteger jóvenes. Lo que no dice es quién va a llenar el vacío. Y la respuesta está en los cárteles.

El estudio *Humo, vapeo y poder* de Defensorxs, publicado esta misma semana, lo confirma. **Prohibir no reduce el consumo. Regala el mercado.** Uno muy lucrativo. Y el crimen organizado ya lo tiene armado, distribuido y en expansión en 31 de 32 estados del país según los mapas criminales del informe.

El gobierno quiere cerrar la puerta legal. **Pero su iniciativa abrirá todas las ventanas.**

MERCADO NEGRO

La prohibición mexicana no empezó ayer. Viene de años de decretos, amparos y confusión. El Congreso aprobó una reforma constitucional de AMLO en 2024. **Lo único que se logró fue crear un mercado sin reglas.** En ese vacío entraron los grupos criminales.

El informe lo describe así. **El tabaco ilegal y el vapedor se volvieron la nueva caja chica del narco.** Sirven para financiar armas, extorsión y operaciones logísticas. Sirven para controlar territorio. Sirven para reclutar jóvenes.

Y es que un vapedor es un pretexto perfecto. No está regulado. No deja huella.

Mientras el gobierno y el Congreso debaten si prohíben o regulan, **el crimen tiene todo listo para hacer del vapedor un gran negocio.**

NEGOCIO PERFECTO

El estudio documenta fuertes testimonios. Un ladrón de mercancías dice **"nadie te acusa"** cuando robas vapeadores porque son ilegales. Un narco-traficante declara que **"quien prohibió los vapeadores es mi ídolo"** porque el riesgo penal es casi nulo. Un extorsionador de Tepito explica que la policía cobra moche para dejar operar y que los vapeadores **"corren libres"** porque nadie sabe qué contienen.

Y hay más. En Michoacán venden cajetillas apócrifas a **150 pesos**, "el impuesto criminal" más caro del país. En Sinaloa torturan a vendedores que ofrecen marcas no autorizadas. En



Chiapas, el tabaco ilegal ya es **monea de cambio** en comunidades controladas por grupos criminales.

Este es el mercado que **la prohibición estará alimentando**.

CASOS INTERNACIONALES

Mientras México apuesta por la prohibición, otros países hicieron lo contrario porque aprendieron algo básico. **Prohibir crea mercado negro. Regular crea control.**

Reino Unido limitó nicotina, reguló sabores, estableció edad mínima y sanciones claras. Ahora tienen menos fumadores en su historia y no tienen mercado negro significativo.

Nueva Zelanda hizo lo mismo. Regulación estricta, tiendas especializadas, trazabilidad. Y el resultado fue que el tabaquismo cayó a la mitad en menos de una década.

La **Unión Europea** no prohíbe. Regula. Limita, monitorea, cobra impuestos, controla aduanas. Saben que si cierran el mercado legal aparecerá otro peor.

Aquí, mientras tanto, **se vota como si no existieran los precedentes... o alternativas.**

EL ERROR QUE PAGAMOS

El mercado negro mexicano de vapeadores y tabaco ya vale entre **15 y 20 mil millones de pesos al año** según el estudio de Defensorxs. Dinero que no llega al Estado. Dinero que costea más extorsión, armas, rutas y reclutamiento.

Prohibir los vapeadores no protege a nadie. **Sólo cede territorio.** Sólo fortalece estructuras criminales que nos ponen en peligro a todos. Sólo agranda un mercado donde el consumidor nunca sabe qué está inhalando ni quién está detrás del producto.

México ya tiene suficiente con territorios sin ley. **No necesitamos más mercados sin ley**, sino que nuestros legisladores reaccionen.

EL DATO INCÓMODO

La Cámara de Diputados tardó **14 meses** en instalar su **Comité de Ética**, justo después del escándalo de Cuauhtémoc Blanco por jugar pádel en horario laboral... y el propio comité admitió que **no puede sancionar** faltistas. Ética decorativa para un Congreso decorativo.

@Juan_OrtizMX